



municipalidad se entienda la relacion q<sup>ta</sup> se reclama, oficiandose á este efecto al Sr. Presidente de la Imprensa p<sup>a</sup> q<sup>ta</sup> remita una nota circunstanciada de los individuos dependientes de Dho. establecimiento, q<sup>ta</sup> estén en el caso que dice el oficio el q<sup>ta</sup> se le transcriba

Refaccion del Clero.  $\frac{1}{2}$  Se vió un oficio del Sr. Intendente de Buenos Ayres de la Provincia fha. ocho del actual, previniendo se remita el estado rectificado de la refaccion del Clero; y la Ciudad acordó: quedar enterada; y q<sup>ta</sup> pase ala Comision para q<sup>ta</sup> con toda premura diga; acusandose el recibo

La Diputacion  $\frac{1}{2}$  Se vió una circular de la Exma. Diputacion de esta Provincia, fha. siete del actual previniendo se remita noticia del numero de diputaciones q<sup>ta</sup> comprende este termino municipal, distancia á q<sup>ta</sup> estan de la Poblacion, si en caserios remidos q<sup>ta</sup> distancias; expresando el numero de vecinos y almas; como y tambien los del caso de la Poblacion; y la Ciudad acordó: q<sup>ta</sup> se forme por la Secretaria; tan luego como se remitan los datos suficientes

Refaccion de fincas Nacion.  $\frac{1}{2}$  Se dió cuenta de un oficio del Sr. Intendente

